

**CONVENIOS GOBIERNO ESTATAL Y MUNICIPAL**  
**JUNTA INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZACATECAS**  
 Calzada C.N.C. No. 102, Col. Buenos Aires, C.P. 98056, Zacatecas, Zac., Tel. 92-56046 al 49

<b>NOMBRE DEL CONVENIO</b>	<b>FECHA DE LA FIRMA</b>	<b>RESUMEN DEL CONVENIO</b>	<b>PARTICIPANTES</b>	<b>COMPROMISOS DE LOS FIRMANTES</b>	<b>VIGENCIA</b>	<b>MONTO</b>
Convenio compensatorio	05/09/2013	Pago compensatorio de adeudos	JIAPAZ – Presidencias Municipal de Morelos	Pago compensatorio del adeudo que tiene la Presidencia con el organismo por el concepto de consumo de agua potable, la JIAPAZ toma a cuenta los trabajos realizados de rehabilitación y desazolve de pozos de visita y tubería de red general	10/09/2013	\$1,257.75

- **Ley de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas**

ARTÍCULO 22.- El organismo operador municipal tendrá a su cargo:

XXIV. Celebrar con personas de los sectores público, social y privado los convenios y contratos necesarios para el cumplimiento de sus atribuciones en los términos de la legislación aplicable.

ARTÍCULO 31.- El director general del organismo operador, tendrá las siguientes atribuciones:

I. Tener la representación legal del organismo con todas las facultades generales y específicas que requieran poder o cláusula especial conforme a la Ley.



**CONVENIOS GOBIERNO ESTATAL Y MUNICIPAL**  
JUNTA INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZACATECAS  
Calzada C.N.C. No. 102, Col. Buenos Aires, C.P. 98056, Zacatecas, Zac., Tel. 92-56046 al 49

Responsable de la información: Lic. Blanca Alicia Herrera Martínez  
Jefa del departamento de asuntos jurídicos  
30 de septiembre 2013